



Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Estatal
No. SAFIN-EST-006-2023

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:30 horas del día 17 de marzo de 2023, se reunieron en la Dirección General de Recursos Materiales, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de celebrar la junta de aclaraciones señalada en las bases de la licitación pública estatal número SAFIN-EST-006-2023, relativa a la **contratación del servicio de vigilancia destinado a diversas Dependencias y Secretarías del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche**, solicitado por la Dirección General de Patrimonio y Servicios Generales de esta Secretaría de Administración y Finanzas, el cual será contratado con recursos provenientes de Participaciones Federales, Ejercicio Fiscal 2023.

En cumplimiento a lo establecido en el punto 11.2 de las bases de la presente licitación, la Licda. Flor de María Guerrero López, Subdirectora de Adquisiciones Estatales adscrita a la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, quien preside el acto con fundamento en lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en relación con el artículo 35 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, declara el inicio de la sesión de preguntas y respuestas, haciéndose constar que el licitante **Angélica Mercedes Balan Mukul**, presenta pregunta para su aclaración mediante escrito de fecha 16 de marzo de 2023, con posterioridad al plazo previsto en las bases, por lo que de conformidad con lo establecido en el inciso C) del numeral 11.2 de las bases de la licitación indicada al rubro, no se le dará contestación por resultar extemporánea.

Por otra parte, se precisa los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- En atención al acuerdo administrativo remitido mediante oficio número SAIG04/OT/DJ/0073-2019 de fecha 12 de febrero de 2019, por el Mtro. Carlos Gabriel Mariscal Calderón, Director Jurídico de la entonces Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ahora Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Recursos Materiales pone en conocimiento a los licitantes interesados en presentar su propuesta, que son inadmisibles las pólizas de fianzas expedidas por la afianzadora **DORAMA, S.A.**, aceptándose en su lugar la de cualquier otra afianzadora legalmente constituida, conforme a las leyes de la materia.

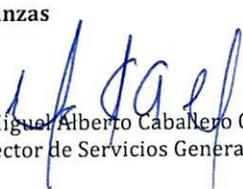
SEGUNDO.- De conformidad con el oficio número SAFIN03/SSAyF/DGPYSG/DSG/0456/2023, recibido el día 16 de marzo de 2023, signado por el C. Benito Jiménez Mozqueda, Director General de Patrimonio y Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Finanzas y, en relación con el numeral 7 y anexo uno de las bases del presente procedimiento, se hace del conocimiento de los licitantes lo siguiente:

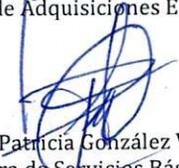
"...que a partir del primer día de abril del presente año, las oficinas de Registro Público de la Propiedad y de Comercio y del Registro Civil sede Ciudad del Carmen, (Secretaría de Gobierno - SEGOB) se encontrarán ubicadas en **calle 22, número 59 entre calles 22 y 25-A, colonia Centro, código postal 24100, Ciudad del Carmen, Campeche**, en cuanto a la prestación de servicios de vigilancia, objeto de la presente contratación."

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones, siendo las 13:40 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y alcance todos los que en el acto intervinieron.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas


Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales


Lic. Miguel Alberto Cabañero Chuc
Director de Servicios Generales


Licda. Silvia Patricia González Valdez
Subdirectora de Servicios Básicos


Lic. Guadalupe del Carmen Mendicuti Chan
Coordinadora de la Subdirección de Servicios Básicos



Por la Secretaría de la Contraloría

C.F. César Enrique Ramírez Hernández
En rep. del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Finanzas

Por el licitante

C. Elmy Lucelly Balán Mukul
En rep. de Angélica Mercedes Balán Mukul

Esta hoja corresponde al cuadro de firmas del acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Estatal Número SAFIN-EST-006-2023, de fecha 17 de marzo de 2023.